DR. JORGE NELSON MOLINA MARTÍNEZ
Habilitación: DHS507823
Médico Especialista en Salud Ocupacional

Cra 48 # 46-89, Bello - Antioquia
Teléfono : 314 684 7053
jonemo38@yahoo.com

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

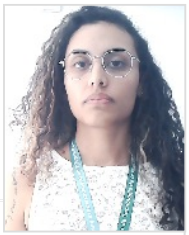
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2024-10-28	BELLO (Antioquia)	Pre-Ingreso	**1209456**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
DIANA MARCELA PALACIO LONDOÑO	CC 1036674326	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1997-07-30	27 años	O+	57 kilogramos	157 centimetros	23.12

Dirección Residencia	Teléfonos
	3146968436

Cargo a desempeñar	Empresa	Empresa Usuaria
CONTRATISTA	Persona Natural	Persona Natural



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2024-10-28. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

- Espirometría Ocupacional (2024-10-28)
- Visiometría Ocupacional (2024-10-28)
- Evaluación Osteomuscular Ocupacional (2024-10-28)
- Audiometría Tamiz (2024-10-28)

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Pre-Ingreso: Condiciones de salud acordes con los requerimientos del perfil del cargo.

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Permitir hidratación permanente durante la jornada laboral.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Visual, Auditivo, Biomecánico, Psicosocial.

Otras Recomendaciones: FONOAUDIOLOGÍA: PROTECCIÓN AUDITIVA PARA LABORAR EXPUESTO A NIVELES DE PRESIÓN SONORA SUPERIORES A 80 DB. CAPACITACIÓN SOBRE SALUD AUDITIVA. INCLUIR EN SISTEMA DE CONSERVACIÓN AUDITIVA. CONTROL AUDITIVO SEGÚN PROGRAMA DE CONSERVACIÓN AUDITIVA.

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

Firma Especialista
LAURA MOLINA MONTOYA
Registro No.: 1214727239
LSST.: 2022060033640

Firma del Usuario
DIANA MARCELA PALACIO LONDOÑO
CC.: 1036674326

Valide este documento en:
`https://simeonips.com/validar/cmo/06d2m7r3-n26w-cgj0-dltl-4b7oxlk5y1ew`
Fecha Impresión: 2024-10-28 13:08:48 413667

DR. JORGE NELSON MOLINA MARTÍNEZ
Habilitación: DHS507823
Médico Especialista en Salud Ocupacional

Cra 48 # 46-89, Bello - Antioquia
Teléfono : 314 684 7053
jonemo38@yahoo.com

RECOMENDACIONES MÉDICAS

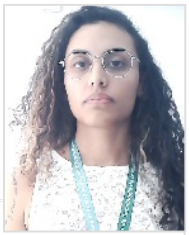
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2024-10-28	BELLO (Antioquia)	Pre-Ingreso	**1209456**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
DIANA MARCELA PALACIO LONDOÑO	CC 1036674326	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1997-07-30	27 años	O+	57 kilogramos	157 centimetros	23.12

EPS	ARL	AFP
Sura	Positiva	Protección

Cargo a desempeñar	Empresa	Empresa Usuaria
CONTRATISTA	Persona Natural	Persona Natural



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2024-10-28, el médico especialista LAURA MOLINA MONTOYA generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Aumentar la ingesta de frutas y verduras.
- Limitar el consumo de bebidas azucaradas.
- Reducir el consumo de sal, embutidos, enlatados y productos de paquete.
- Evitar alimentos con elevado contenido de grasa.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES MÉDICAS

- Control visual anual.
- Usar medias de compresión baja.

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiene Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.

La empresa **Persona Natural** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST
Persona Natural

Firma del Usuario
DIANA MARCELA PALACIO LONDOÑO
CC.: 1036674326
Fecha de recibido: